



CIRCULAR No. 002-2018

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE AVISO EMITIDO POR DGPC ANTE FUERTES VIENTOS

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL EMITE AVISO DE ALERTA DEBIDO A FUERTES VIENTOS Y RAFAGAS OCASIONALES

A fin de hacer un llamado a la población en general, a tomar las medidas preventivas adecuadas, la Secretaría Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y la Dirección General de Protección Civil (DGPC), instancia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, emitieron este día, un **Aviso Por Vientos Nortes Débiles a Moderados y Ráfagas Ocasionales**, que prevé vientos Nortes de débiles a moderados y ráfagas ocasionales que pueden llegar a 40 kilómetros por hora, con énfasis en zonas altas y montañosas; y el martes 30 de enero, un incremento de los mismos.

Lo anterior con base al Informe Especial Meteorológico N° 2, del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el análisis de la Unidad de Alerta Temprana de la DGPC; y evitar la generación de incendios forestales, en maleza seca y predios baldíos. **Anexo Aviso de la DGPC.**

Por lo anterior, COMURES siempre respetuosa de la Autonomía Municipal, les sugiere atender este Aviso, y mantenerse alertas para coordinar cualquier acción en el territorio con las instancias vinculadas, e informar a la población.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 29 de enero de 2018